



c/o Access Info Europe,
Calle Cava de San Miguel 8, 4º centro
28005 Madrid
Teléfono 34 913 656 558

Madrid, 01 de junio de 2012

Estimado Secretario de Estado José Luis Ayllón Manso,

Es un placer estar de nuevo en contacto con usted. Tras la reciente publicación de una nueva versión del Anteproyecto de la Ley de Transparencia que incluye algunos cambios propuestos a través de la consulta pública, desde la Coalición Pro Acceso seguimos pensando que el texto del Anteproyecto es insuficiente. Además nos gustaría preguntarle sobre el proceso y los siguientes pasos que seguirá el Anteproyecto para poder seguir participando en este proceso.

En primer lugar, centrándonos en el contenido del Anteproyecto, entre otros problemas constatamos que, tal y como está redactado, no se ajusta al Convenio del Consejo de Europa sobre Acceso a Documentos Públicos entre otras razones por la definición limitada de información y porque la lista de excepciones sigue sin estar sometida en su totalidad a una prueba de interés público. Nos gustaría preguntarle si el Gobierno cree que a pesar de esto, España podrá ratificar dicho Convenio.

En segundo lugar, recordemos que en el plan de acción sobre Gobierno Abierto que España presentó en Brasilia se decía que se incorporarían las aportaciones de la consulta pública sobre la ley de transparencia¹ que tuvieran más apoyo de los ciudadanos. Nos gustaría ver publicadas dichas aportaciones para poder corroborar que así se ha hecho.

¹ Plan de Acción, versión Española, enviado a Access Info Europe con fecha de 3 de abril de 2012 que dice *"El Gobierno ha abierto un trámite de consulta pública electrónica gracias al cual cualquier persona puede realizar las observaciones que consideren oportunas al texto de la Ley propuesto por el Gobierno y aportar cuantas sugerencias estimen convenientes. Entendemos que con estas contribuciones se garantizará mejor que nuestra futura Ley de Transparencia responda a las cuestiones que más inquietan a los ciudadanos."* La versión inglesa es parecida y dice que *"these contributions will help to ensure that the final version of our Transparency Act responds to the issues that are of most concern to our citizens."*

En tercer lugar, como saben, algunos miembros de la Coalición Pro Acceso han participado en la Comisión de Expertos que el Gobierno ha convocado². Deben ser conscientes de que durante las reuniones de esta comisión muchos expertos coincidieron en ciertos puntos clave, como el carácter fundamental del derecho de acceso a la información pública o la necesidad de que el órgano de revisión sea independiente. Quisiéramos preguntarles cuáles son las razones precisas por las que el Gobierno no quiere cambiar su postura sobre estos puntos clave que han tenido el apoyo de expertos nacionales, internacionales y de la sociedad civil española. Nos gustaría también saber si el Gobierno va tener en cuenta las opiniones de los expertos antes de su tramitación parlamentaria, dado que nos parece más adecuado cambiar el texto del Anteproyecto antes de que sea aprobado como Proyecto por el Consejo de Ministros.

En cuarto lugar, nos gustaría preguntarle cuándo tienen previsto aprobar este Anteproyecto como Proyecto de ley y para ser enviado al Congreso.

Por último, queremos aprovechar para preguntarle cuándo y cómo el Gobierno va llevar a cabo la consulta pública sobre el plan de acción que presentó en Brasilia durante la cumbre del *Open Government Partnership*, donde realizar una consulta pública con la sociedad civil es un requisito obligatorio; dado que la Ley de Transparencia es un eje clave del plan de acción de España, esta consulta pública nos interesa particularmente.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera y atentos a su respuesta.

Reciba un cordial saludo,

Helen Darbshire, directora de Access Info Europe

en nombre de La Coalición Pro Acceso



² La Comisión de Expertos ha sido convocada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, organismo dependiente del Ministerio de la Presidencia.

Miembros de la Coalición Pro Acceso

Miembros (Organizaciones de la sociedad civil)

1. [Access Info Europe](#)
2. [ACIMA](#)
3. [ALBOAN](#)
4. [Amigos de la Tierra](#)
5. [Amnistía Internacional](#)
6. [Anabad Murcia](#)
7. [Asociación Andaluza para la Defensa de los animales \(ASANDA\)](#)
8. [Asociación de Archiveros de Castilla y León](#)
9. [Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública](#)
10. [Asociación de la Prensa de Madrid \(APM\)](#)
11. [Asociación de Profesionales Especialistas en la Información – Asturias \(APEI\)](#)
12. [Asociación de Usuarios de la Comunicación](#)
13. [Asociación Española de Documentación e Información \(SEDIC\)](#)
14. [Asociación para la Comunicación e Información Medioambiental \(ACIMA\)](#)
15. [Asociación para la Defensa de la Función Pública Aragonesa](#)
16. [Asociación para la Prevención y Estudios de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas \(APEDANICA\)](#)
17. [Asociación para la recuperación de la memoria histórica \(ARMH\)](#)
18. [Asociación Pro Derechos Humanos de España \(APDHE\)](#)
19. [Asociación Transparencia y Libertad](#)
20. [Associació Ciutadania i Comunicació \(ACICOM\)](#)
21. [Associació d'Arxivers i Gestors de Documents Valencians](#)
22. [Ayuda en Acción](#)
23. [Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana \(COBDCV\)](#)
24. [Comisión de Libertades Informáticas](#)
25. [Confederación de Consumidores y Usuarios \(CECU\)](#)

26. [Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios](#)
27. [Coordinadora de ONG de Desarrollo de España](#)
28. [Coordinadora Ecoloxista d´Asturies](#)
29. [DECIDE – Democracia, Ciudadanía y Desarrollo](#)
30. [Ecologistas en Acción](#)
31. [Economistas sin Fronteras](#)
32. [Federación de Asociaciones de la Prensa de España](#)
33. [Federación española de empresas de software libre, ASOLIF](#)
34. [FFII España](#)
35. [Foro Ciudadano de la Región de Murcia](#)
36. [Fundación Ciencias de la Documentación](#)
37. [Fundación Ciudadana Civio](#)
38. [Fundación Cultura de Paz](#)
39. [Fundación Ecología y Desarrollo](#)
40. [Fundación IPADE](#)
41. [Greenpeace España](#)
42. [Govern Obert](#)
43. [Hispalinux](#)
44. [Ingeniería sin Fronteras](#)
45. [Intermón Oxfam](#)
46. [Observatorio de la RSC](#)
47. [Open Data España](#)
48. [Plataforma para la creación del Colegio Oficial de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid](#)
49. [Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica](#)
50. [Plataforma por una Vivienda Digna](#)
51. [Pro Bono Publico](#)
52. [RADA – Red de Abogados para la Defensa Ambiental](#)

53. [Reporteros Sin Fronteras](#)
54. [Red Sostenible](#)
55. [SEO – Birdlife](#)
56. [Sunaptein – Asociación para la Promoción de la Salud Mental](#)
57. [Trabucom](#)
58. [Transparencia Internacional \(España\)](#)
59. [WWF-Adena](#)

Personas individuales que apoyan las actividades estratégicas de la Coalición:

Manuel Sánchez de Diego, Profesor de Derecho de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Severiano Fernández Ramos, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz.

José Manuel Alonso, responsable de eGovernment en W3C, de la Fundación CTIC.

Antonio Rubio Campaña, Subdirector de "El Mundo" y profesor de Periodismo de Investigación en la Universidad Rey Juan Carlos.

José Luis Dader García, Catedrático de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid.

Javier de la Cueva, Abogado.

Elisa de la Nuez, Abogada del Estado en excedencia y fundadora y Consejera Delegada de la empresa Iclaves S.L y como Secretaria del Patronato FUNDETEC